



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 361/2013

Comodoro Rivadavia,

05 DIC. 2013

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante de 1ra., Dedicación Simple, en la asignatura AMBIENTE NATURAL I (GEOGRAFÍA) sede Trelew, efectuado por Resolución CDFHCS N° 115/2013, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las diversas instancias previstas en la Ordenanza Consejo Superior N° 138 del Reglamento de Concursos para Auxiliares de la Docencia y se encuentran cumplidos los plazos de rigor.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) **DECLARAR DESIERTO** el Concurso para el Cargo de Ayudante de 1ra., Regular, Dedicación Simple, de la Asignatura AMBIENTE NATURAL I (GEOGRAFÍA), de la sede de Trelew.

Art.2º) Encomendar a la Señora Decana la realización de un nuevo llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición de la asignatura antes mencionada.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 409/2013

pig


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB